

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 8 de febrero de 2021 un artículo en el que se reflejan una declaraciones de Alberto Garzón, ministro de Consumo, en las que asegura que, de momento, “no parece que haya una fuente científica rigurosa que acredite” que las mascarillas FFP2 protegen mejor contra el coronavirus.

Estas declaraciones del ministro de Consumo contrastan con la información incluida en distintos estudios técnicos del Ministerio de Sanidad en los que se deja patente que las mascarillas FFP2 reducen la transmisión del virus a una distancia de 50 centímetros en un 90-95 por ciento, frente al 80% de las mascarillas quirúrgicas y el 70% de las mascarillas higiénicas.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Alguna en lo que a las mascarillas se refiere: recomendaciones de uso, reducción-supresión del IVA...? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

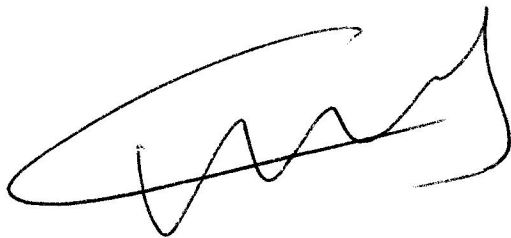
Madrid, 16 de marzo de 2021













Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



